

JORNADA SOBRE LA NUEVA REFORMA LABORAL

La grave crisis económica global que atravesamos y la gran destrucción de empleo que se ha derivado de la misma, hacían necesaria una reforma de nuestro sistema laboral. De esa necesidad nace el *Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral*.

PROGRAMA: Nuevo marco jurídico de la Reforma Laboral. El Real Decreto Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.

1. Introducción. Motivos y objetivos de una reforma

2. Modificaciones en la negociación colectiva

- a) Descuelgue del convenio aplicable.
- b) La nueva concurrencia de convenios mediante el convenio de empresa.
- c) Límites a la prórroga de convenios (la ultra-actividad de los convenios).

3. Reformas en la contratación

- a) El nuevo contrato de emprendedores. La compatibilización entre trabajo y prestación por desempleo.
- b) La nueva redacción del contrato para la formación y aprendizaje.
- c) Reformas en el contrato a tiempo parcial y en los contratos a domicilio (a distancia).
- d) Nuevas bonificaciones de cuotas en formación y en transformación de contratos.

4. Reformas en materia de extinciones y suspensiones de contratos

- a) El encadenamiento de contratos temporales.
- b) Modificaciones en el despido colectivo. Su aplicación en las administraciones públicas.
- c) Modificaciones en los despidos objetivos. El nuevo régimen de las faltas de asistencia justificadas como motivo de extinción.
- d) Reformas en los despidos disciplinarios. La nueva indemnización por despido y los salarios de trámite.

5. Medidas de flexibilidad interna en las empresas.

- a) Tiempo de trabajo.
- b) Movilidad geográfica y funcional.
- c) Modificación sustancial de las condiciones de trabajo. El nuevo art. 41.
- d) Clasificación profesional y grupos profesionales.

6. Intermediación laboral medidas de conciliación de la vida familiar y laboral

- a) Ampliación de las funciones de las E.T.T. a Agencias Privadas de Colocación.
- b) Derecho a la promoción y formación profesional del trabajador.
- c) Programa de sustitución de trabajadores en formación por beneficiarios de prestaciones por desempleo.

- d) Medidas que afectan a los permisos por lactancia, reducción de jornada por guarda legal y fijación de vacaciones.

7. Breve referencia a las modificaciones en el procedimiento laboral

OBJETIVOS:

- **Conocer el contenido de las modificaciones normativas.**
- **Valorar el alcance de las reformas y sus consecuencias en la regulación de las condiciones de trabajo.**
- **Aspectos prácticos de las cuestiones más relevantes.**

- **DURACIÓN: 2 horas.**

- **METODOLOGÍA: proyección y presentación del contenido con intervención práctica de los asistentes.**